

501 00

Instituto Estatal Electoral**\$ 246,607,630.34****ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

Organizar, preparar, desarrollar, vigilar y coordinar en toda la entidad, los procesos electorales para elegir a Gobernador del Estado, Diputados al Congreso del Estado y miembros de Ayuntamientos; a través del sufragio universal, libre, secreto y directo; y, con estricto apego a las disposiciones del Código Electoral del Estado.

Visión

Ser un organismo que realice comicios de alta precisión y de resultados incontrovertibles superando de nuevo los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, basados en una visión de conjunto de la que se deriven proyectos y programas encaminados al fortalecimiento de nuestra convivencia democrática.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Garantizar a los ciudadanos confianza en la legalidad de los procesos electorales.	1404 L24
02	Promover la participación ciudadana en los procesos electorales celebrando convenios con otras instituciones, con la finalidad de divulgar la cultura democrática y educación cívica.	1407 L45
03	Fortalecer la funcionalidad en la organización política de los Partidos Políticos existentes del Estado.	1406 L23
04	Profesionalizar a los servidores públicos para que se desempeñen con transparencia, profesionalismo y responsabilidad en los procesos electorales.	1405 L20

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Cobertura	Incrementar la participación en el proceso electoral.	100.00%
02	Cobertura	Difundir la participación ciudadana.	100.00%
03	Cobertura	Prerrogativas en radio y televisión.	100.00%
04	Cobertura	Profesionalizar servidores públicos en materia electoral.	100.00%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
1	4		Gobierno y soberanía estatal Procesos democráticos
		04	Proponer reformas al marco jurídico electoral.
		05	Garantizar la legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad como criterios rectores en el ejercicio de la función electoral estatal.
		06	Asegurar el acceso equitativo y permanente de los partidos políticos a los medios de comunicación social, conforme a la legislación electoral.
		07	Promover la participación ciudadana en los procesos democráticos de la entidad.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
1	Gobierno y soberanía estatal	
4	Procesos democráticos	
02	Se fomentará el respeto irrestricto al sufragio.	1407
03	Se convocará a todas las fuerzas políticas y sociales para revisar a profundidad el sistema y el marco jurídico electorales y proponer reformas.	1404
04	Se propiciará la integración de órganos electorales con ciudadanos de probada honestidad, capacidad e imparcialidad.	1405
06	Se aumentará el tiempo de participación de los partidos políticos en los medios de comunicación, para que la ciudadanía conozca sus principios y programas.	1406
15	Se fomentará la participación ciudadana en los procesos electorales y en los temas que por su trascendencia necesiten del consenso social.	1407
B1	Se convocará a los partidos, las asociaciones políticas, las organizaciones de la sociedad, los académicos e individuos para discutir la necesidad y la pertinencia de impulsar cambios en los instrumentos jurídicos que norman la vida democrática de la entidad.	1404

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	0.36	\$881,653.21
PI Nueva relación con los pueblos indios	0.00	\$0.00
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.00	\$0.00
CP Cultura de paz	99.28	\$244,844,323.92
PS Participación social	0.36	\$881,653.21

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
L	20	Programa de Gobierno Fortalecer a la sociedad civil e impulsar una cultura política capaz de romper con el abstencionismo y la desconfianza hacia los procesos electorales.	1405
	23	Promover y observar que los organismos públicos autónomos actúen con libertad, diligencia, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, ante los procesos electorales.	1406
	24	Promover reformas al marco jurídico electoral que recoja las propuestas de las instituciones políticas, organizaciones concedoras del tema, instituciones académicas y de investigación,	1404
	45	Promocionar un proceso de reconciliación, creando espacios de entendimiento y restablecimiento de la confianza, que impulse y fortalezca una cultura de Paz.	1407

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
C		Procesos electorales	\$246,607,630.34	
	A	Organización de los Procesos Electorales		\$246,607,630.34
			\$246,607,630.34	Presupuesto Total

Órganos Autónomos
501 00 Instituto Estatal Electoral

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Garantizar a los ciudadanos confianza en la legalidad de los procesos electorales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se llevará a cabo la integración de los 24 consejos Distritales Electorales, para el desarrollo del proceso electoral. ➤ Se realizará el proceso de insaculación de ciudadanos para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas. ➤ Se llevarán a cabo supervisiones y seguimiento a los consejos electorales con la finalidad de verificar que todo este apegado al marco jurídico electoral. ➤ Se convocará la participación ciudadana local, nacional y extranjera como observadores electorales durante la jornada electoral, con la finalidad de garantizar la legalidad, certeza e imparcialidad de los comicios electorales.
2. Promover la participación ciudadana en los procesos electorales, celebrando convenios con otras instituciones, con la finalidad de divulgar la cultura democrática y educación cívica.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se implementarán campañas publicitarias para la difusión permanente de la cultura política–democrática, con la finalidad de abatir el abstencionismo. ➤ Difundir en los diferentes medios de comunicación, cómo obtener la credencial para votar, así como dar pláticas sobre la fotocredencialización a los sectores públicos, privados y sociales. ➤ Realizar la promoción de la cultura política y los valores democráticos a través de los medios impresos y electrónicos de comunicación, así mismo dar conocer a la población de las actividades que desarrolla el Instituto.
3. Fortalecer la funcionalidad en la organización política de los Partidos Políticos existentes del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ministran mensualmente a cada uno de los partidos políticos acreditados ante este instituto, el financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, así como el financiamiento para actividades específicas. ➤ Gestionar las prerrogativas de radio y televisión donde se transmitirán 216 programas de radio y 144 de televisión para difusión de los mismos. ➤ Asistir a procesos electorales que se realizarán en los diferentes estados del país para establecer un intercambio de información con los diversos organismos electorales.
4. Profesionalizar a los servidores públicos para que se desempeñen con transparencia, profesionalismo y responsabilidad en los procesos electorales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proveer al Instituto del personal calificado y especializado en materia electoral, así como formar funcionarios electorales con sentidos de dignidad, honradez e imparcialidad. ➤ Realizar la capacitación en las 24 cabeceras distritales electorales a los aspirantes a participar en el proceso electoral 2006.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
17 Habitante		4,475,388	2,058,818	2,416,570	3,340,824	1,134,564	0	1,053,928	2,115,279	645,386	153,725	507,070
	H	2,248,230	1,027,447	1,220,783	1,677,087	571,143	0	532,776	1,073,717	319,431	75,052	247,254
	M	2,227,158	1,031,371	1,195,787	1,663,737	563,421	0	521,152	1,041,562	325,955	78,673	259,816

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género.

El Instituto promueve la participación de la ciudadanía desde los niños, niñas, mujeres y hombres, impartiendo eventos, cursos-taller y cursos de capacitación, para difundir y fortalecer los valores cívicos, divulgar la cultura democrática y así conocer la importancia en la elección de nuestros gobernantes.

Cultura de paz.

En los trabajos que realiza el Instituto difundimos que para fortalecer la democracia, se realicen los comicios con alta precisión y se rompa con el abstencionismo y la desconfianza hacia los procesos electorales.

Participación Social.

Para promover la participación social el Instituto cumple con los compromisos contraídos para no defraudar la confianza de la sociedad y de las organizaciones políticas y no gubernamentales, difundiendo ampliamente los proyectos, las acciones y los avances de las actividades que realiza para fomentar la democracia y garantizar el sufragio efectivo de la ciudadanía chiapaneca.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006 INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	242,809,905.52	3,797,724.82	246,607,630.34	100.00
Institucionales (PI)	242,809,905.52	3,797,724.82	246,607,630.34	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

C PROCESOS ELECTORALES

A ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Para este año 2006, el Instituto Estatal Electoral tiene la encomienda de organizar, dirigir y coordinar el desarrollo del proceso electoral, por lo que las áreas que integran al Instituto han proyectado desarrollar los siguientes programas o actividades:

- Abatir el abstencionismo y generar en el ciudadano la confianza en la legalidad del proceso y por ende en el organismo electoral, aplicando los principios rectores de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad e independencia.
- Lograr una mayor participación democrática de la sociedad, mediante la adecuada supervisión de las actividades que realizan las áreas de este organismo, ejecutando con autonomía las funciones que les competen para fortalecer el desarrollo de la democracia en Chiapas.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos, difundir y fortalecer los valores cívicos, divulgar la cultura democrática e informar sobre los derechos y obligaciones en materia electoral, lograr el mejoramiento de las guías normativas y su aplicación en los trabajos de organización electoral, mediante los ajustes a la planeación.
- Distribuir y administrar oportunamente los recursos humanos, materiales y financieros de acuerdo a las necesidades del Instituto evitando el desfasamiento y la improvisación.
- Dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral relativas a las prerrogativas y financiamiento público a partidos políticos.
- Ser un grupo de funcionarios electorales totalmente profesionalizados para celebrar procesos de alta calidad y credibilidad, contar con personal administrativo actualizado, que permita un mejor funcionamiento, capacitar en las 24 cabeceras distritales electorales locales, a los aspirantes a participar en el proceso electoral del año 2006, para conformar una base de datos de personas disponibles que puedan ser contratadas eventualmente.
- Mantener permanentemente actualizada la cartografía digitalizada, el padrón electoral y la realización del resecionamiento en los nuevos municipios, así como la difusión de la credencial para votar.
- Posicionar al proceso electoral y que la ciudadanía conozca el trabajo del órgano electoral a través de las campañas electorales.
- Prevención y vigilancia de las áreas en lo relativo al ejercicio del presupuesto de egresos y abata los actos indebidos de incumplimiento de los servidores públicos fortaleciendo con ello el desarrollo de los procesos electorales en el estado.
- Integrar e instalar 24 consejos distritales electorales, vigilar e intervenir en la preparación y desarrollo del proceso electoral, calificar las elecciones para Gobernador del Estado. Lo antes señalado nos permitirá alcanzar el éxito del proceso electoral 2006.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Coordinar, vigilar y ejecutar las políticas públicas y los programas del órgano electoral, para el desarrollo del Proceso Electoral 2006.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar que el proceso electoral se realice con transparencia y legalidad.			1404-L24-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Presidir Sesiones.	100.00
1	Servicio Cobertura	Atención a la ciudadanía.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Desarrollar la logística y operatividad del proceso electoral local 2006.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Controlar y evaluar las actividades tendientes a la integración, instalación y funcionamiento de los órganos electorales.			1406-L23-03
2. Elaborar el diseño, vigilar la impresión y coordinar la distribución de la documentación y material electoral.			1405-L20-04
3. Legitimar la participación de los partidos políticos y establecer los mecanismos para la obtención de resultados de la elección.			1406-L23-03
4. Coadyuvar con las áreas del Instituto Estatal Electoral en la realización de los programas de trabajo.			1404-L24-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Integración de Consejos Distritales Electorales.	100.00
1	Gestión Cobertura	Acreditación de representantes de partidos políticos ante los Consejos Distritales Electorales.	100.00
1	Gestión Cobertura	Cursos de capacitación en materia de organización electoral.	100.00
1	Gestión Cobertura	Instalación de Mesas Directivas de Casilla.	100.00
1	Gestión Cobertura	Publicación de I.M.D.C. y sus lugares de ubicación	100.00
2	Gestión Cobertura	Elaboración e impresión de la documentación electoral.	100.00

Paquete Hacendario 2006

2	Gestión Cobertura	Impresión del material electoral.	100.00
2	Gestión Cobertura	Distribución de la documentación y material electoral a los Consejos Distritales.	100.00
2	Gestión Cobertura	Distribución de la documentación y material electoral a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla.	100.00
3	Gestión Cobertura	Recepción y aprobación de las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador del Estado.	100.00
3	Gestión Cobertura	Seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.	100.00
3	Gestión Cobertura	Seguimiento al desarrollo de los Cómputos Distritales.	100.00
3	Gestión Cobertura	Recolección y destrucción de la documentación y material electoral.	100.00
3	Gestión Cobertura	Impresión de la memoria del proceso electoral 2006.	100.00
4	Gestión Cobertura	Coordinar las sesiones de las Comisiones.	100.00
4	Gestión Cobertura	Atención y asesoría interna y externa.	100.00
4	Gestión Cobertura	Elaboración de la planeación del año 2007.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Capacitación Electoral y Educación Cívica.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar que las actividades que desarrolle el personal operativo, en materia de capacitación electoral a funcionarios de casilla, sea eficaz y adecuada para el buen desarrollo de la jornada electoral.			1404- L21-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Cursos para el Proceso de Capacitación Electoral.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Derechos y financiamiento a partidos políticos.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Gestionar prerrogativas legales a los partidos políticos para promover la participación ciudadana en la vida democrática.			1406- L23-03
2. Otorgar recursos públicos a los partidos políticos.			1406- L23-03

3. Garantizar la representación de los partidos políticos ante los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, para dar transparencia y legalidad del proceso electoral.			1406- L23-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Prerrogativas en Radio y Televisión.	100.00
2	Gestión Cobertura	Financiamiento a partidos políticos.	100.00
3	Gestión Cobertura	Registro de partidos, asociaciones, frentes y coaliciones.	100.00
3	Gestión Cobertura	Registro de representantes.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Profesionalización de Servidores Públicos en Materia Electoral.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Contar con un grupo de Funcionarios Electorales debidamente profesionalizados.		1404-L20-04	
2. Capacitar al personal Administrativo.		1404-L20-04	
3. Contar con Funcionarios Electorales Eventuales, debidamente reclutados, seleccionados y evaluados, para el buen desarrollo del proceso electoral del 2006.		1405-L20-04	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral.	100.00
2	Servicio Cobertura	Capacitación al Personal del IEE.	100.00
3	Servicio Cobertura	Selección del personal eventual.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto
Proceso de insaculación y actualización de la cartografía electoral.		PI
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico
1. Realizar eficientemente la insaculación al listado nominal.		1404-L24-01
2. Actualizar las secciones de la cartografía electoral.		1404-L24-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Insaculación al listado nominal	100.00
1	Gestión Cobertura	Entrega del listado nominal	100.00
2	Gestión Cobertura	Actualización cartográfica	100.00
2	Gestión Cobertura	Distribución cartográfica	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Auditoría interna al Instituto, planeación estratégica y atención a quejas y denuncias.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Realizar evaluaciones a los órganos operativos, técnicos y administrativos del IEE.		1404-L24-01	
2. Promover mejoras a las normatividades existentes del Instituto, para eficientar los recursos públicos.		1404-L24-01	
3. Evaluar y dar seguimiento a los proyectos institucionales.		1404-L24-01	
4. Atender oportunamente las quejas y denuncias que presentes los servidores públicos y la ciudadanía en general.		1404-L24-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Supervisión Interna al IEE.	100.00
2	Gestión Cobertura	Actualización de la normatividad.	100.00
3	Gestión Cobertura	Evaluación de proyectos.	100.00
3	Gestión Cobertura	Seguimiento de los proyectos.	100.00
4	Servio Eficiencia	Recepción de quejas y denuncias.	100.00

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

C PROCESOS ELECTORALES

A ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

En estos ejercicios, el Instituto Estatal Electoral ha desarrollado los siguientes programas o actividades:

En el ejercicio 2001 se desarrolló el proceso electoral, para la elección de diputados al Congreso del Estado y los miembros de los ayuntamientos municipales, uno de los avances dentro de este proceso electoral lo constituye el procedimiento de insaculación de ciudadanos realizadas por este Instituto, hecho inédito, dicho procedimiento se realizaba a través del Instituto Federal Electoral; otro de los avances fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), realizado también por este Instituto, antes se hacía a través de empresas privadas, todos estos alcances han permitido cuantificar de manera más precisa y ordenada el presupuesto que se ejerció durante el ejercicio fiscal del año 2001.

Dentro de los objetivos, metas y alcances que se obtuvieron sobresalen la integración de los organismos auxiliares electorales (consejos distritales y consejos municipales), tareas de capacitación electoral, educación cívica, organización y definición de rutas electorales, adquisición de material y documentación electoral, promoción del voto, programa integral de comunicación social, prerrogativas a partidos políticos, financiamiento de gastos ordinarios de partidos políticos y gastos de campaña, información y difusión político electoral (visitantes extranjeros y observadores electorales), convenios de colaboración y apoyo con el Instituto Federal Electoral, programa de sistematización de los procesos internos y procesos electorales, programa electoral de resultados preliminares y demás tareas de organización y logística.

Para el ejercicio 2002, se mejoraron los procedimientos de organización electoral, con miras al desarrollo de los futuros procesos mediante la formulación e implementación de un plan rector de actividades, que integre, entre otras, las que se refieren al desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Estas acciones posibilitarán identificar fortalezas y debilidades en la organización de los pasados procesos y a partir de ello, mejorar la profesionalización de los recursos humanos, para realizar con certeza y precisión, las tareas inherentes a cada etapa de los procesos electorales venideros; incrementar la calidad de los resultados electorales obtenidos en el 2001; así como ampliar la cobertura de la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, como principio de corresponsabilidad con los órganos electorales y partidos políticos.

Se realizaron actividades sustantivas relacionadas con el estudio, análisis y divulgación de la cultura política, labores editorialistas, conferencias y ensayos sobre la materia, previas a los procesos electorales, con un sentido de modernidad; es decir, orientadas a la materialización de la visión del Instituto.

Se propicio más participación entre las familias, en escuelas, en los partidos políticos, en las instituciones públicas y en la sociedad en general, por lo que se deberá organizar el esfuerzo colectivo de todos para arribar a los propósitos institucionales.

Con relación al ejercicio 2003, los proyectos que se integraron en el rubro de organización de los procesos electorales son los que proporcionarán información actualizada y confiable que permitirá la planeación, organización y coordinación logística de la próxima jornada electoral.

Con respecto a la promoción del desarrollo político, se consideran los proyectos que difunden y promueven los valores democráticos, y los materiales producidos para la formación de la cultura política democrática.

Se atendió la administración y el ejercicio de los derechos y prerrogativas (financiamiento público) que establece la ley a favor de los partidos políticos, además de la atención de las acreditaciones, impugnaciones y revisiones presentadas por los partidos políticos.

En el ejercicio 2004 se llevó a cabo el proceso electoral, para la renovación de Diputados al Congreso del Estado y Miembros de los Ayuntamientos Municipales, en el cual se generó una mayor participación de la ciudadanía chiapaneca, que de acuerdo con la información obtenida de la jornada electoral efectuada el 3 de octubre, se obtuvo que 1,328,222 personas mayores de 18 años, acudieron a las casillas para emitir su voto.

Dentro de las actividades que realizó el Instituto durante ese periodo destacan la integración de los 118 Consejos Municipales y 24 Consejos Distritales Electorales, siendo un total de 2,108 personas que integraron los 148 Consejos Electorales, dichos consejos ratificaron un total de 2,451 casillas básicas, 2,068 casillas contiguas y 41 especiales, siendo un total de 4,560 casillas instaladas en el estado el día de la jornada electoral, así también, se diseñó el Programa de Información de la Jornada Electoral, en el cual se establecieron las estrategias a seguir para la captación de los reportes de incidencias y dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral, con la finalidad de prever alternativas de solución a las problemáticas presentadas, así también se determinó el recurso humano que apoyó en el desarrollo de este programa, en el cual se emplearon operadores de radiocomunicación, telefonistas, capturistas y una mesa de análisis, entre otros.

Se realizó el Programa de "La Consulta Infantil Chiapas 2004" atendiendo a una población de 17, 727 niños, entre los 6 y 12 años de edad, en 40 casillas infantiles instaladas en 31 municipios del Estado de Chiapas el día 3 de octubre del 2004.

En lo que concierne a las solicitudes para participar como Observadores Electorales se recibieron un total de 3,465 solicitudes de registro presentadas en todo el Estado de las cuales 3,205 ciudadanos fueron legalmente acreditados, asimismo se recibieron 15 solicitudes de Visitantes Extranjeros de las cuales únicamente 11 cumplieron formalmente con los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de Migración.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

C PROCESOS ELECTORALES

A ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Para el cierre del ejercicio 2005, se tienen contempladas las siguientes actividades:

En lo que respecta el Proyecto planeación y actualización de procedimientos para el desarrollo logístico del proceso electoral 2006, se realizará el programa de difusión de la memoria en los 24 consejos distritales electorales. Así también, se clasificará y analizará la información del proceso electoral 2004, contenida en los 142 informes de actividades remitidos por los consejos distritales y municipales electorales, se actualizará el directorio de integrantes de los consejos electorales del proceso electoral 2004 y las guías y procedimientos en materia de organización electoral, se atenderá las solicitudes que realicen: los representantes de los partidos políticos, las diversas áreas del Instituto, organizaciones civiles, Institutos o Consejos Electorales de los Estados de la República, Dependencias Federales, Estatales e Instituciones Educativas y ciudadanía en general y se elaborará un catálogo de documentación y material electoral utilizada en el proceso electoral 2004.

Paquete Hacendario 2006

Del Proyecto Difusión de la Cultura Política Democrática. Se celebrarán firmas de Convenios de Apoyos y Colaboración, con diversas Instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y Educativas para realizar eventos de Educación Cívica, para la Difusión de la Cultura Política Democrática. Se llevarán a cabo pláticas cívicas con diferentes grupos de población y simulacros de la Jornada Electoral mediante los diversos programas que realiza la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica como son: Congreso Infantil, Ayuntamiento por un Día, Ayuntamiento Juvenil, Taller de Verano y Obras de Teatro Guiñol, aplicados a diversos sectores de la población. Así también se realizará exposiciones fotográficas y de material didáctico, se diseñarán spot's publicitarios de valores democráticos y de orientación a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y obligaciones y se realizará la Semana estatal de Consulta Infantil, para conocer la opinión de la niñez chiapaneca sobre sus derechos así como los demás temas que hoy en día acontecen a la sociedad.

Del proyecto Auditoria a las áreas del Instituto y los Partidos Políticos y Planeación Estratégica. Se llevará a cabo la entrega de los informes resultado de las revisiones del financiamiento ordinario y gastos de campaña de la comprobación presentada por los partidos políticos (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM), se continuará con la atención de quejas y denuncias, en la intervención de las disposiciones normativas, actualización de la normatividad de este instituto, así como la evaluación de las metas programadas.

Del proyecto Profesionalizar a los Servidores Públicos en Materia Electoral. Se continuará con el Desarrollo del Programa del Servicio Profesional Electoral, impartiendo las siguientes materias: "Derecho Indígena" y "Sistemas Políticos Contemporáneos", se realizará el curso Formación en Materia Electoral, para presentarse en las 24 cabeceras distritales electorales, con la finalidad de reclutar personal eventual para el desarrollo del proceso electoral del año 2006.

C PROCESOS ELECTORALES

B PROMOVER EL DESARROLLO POLÍTICO

Con el proyecto Proporcionar Asesoría Jurídica, así como Apoyo Técnico en la Materia. Se continuará con la tramitación de los recursos de revocación y juicio de inconformidad, además de brindar Asesoría Jurídica y Asistencia Legal a las áreas del Instituto en lo que respecta a convenios, contratos, acuerdos, denuncias, dictámenes.